

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

AVISO mediante el cual se da a conocer acuerdo del Titular de la Delegación Regional Estado de México Poniente, para suplir sus ausencias y delegar facultades.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER ACUERDO DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, PARA SUPLIR SUS AUSENCIAS Y DELEGAR FACULTADES.

H. Autoridades Federales, Estatales y Municipales
Con sede en el Estado de México;
Patrones, asegurados y público en general.

AVISO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138, 139, 144, 155 fracción XV, incisos a) y b) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; en ejercicio de las facultades de Delegado Regional del Estado de México Poniente, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo ACDO.DN.HCT.300119/26.P.DG, de fecha 30 de enero de 2019 y, para los efectos del artículo 158 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos, Abogado Jesus Alfonso Miranda Matamoros, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándola para firmar y despachar la documentación que a este órgano corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que deba emitir la Delegación Regional Estado de México Poniente, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Atentamente

“Seguridad y Solidaridad Social”

Toluca, Estado de México, a 7 de octubre de 2019.- El Titular de la Delegación Estado de México Poniente, **Jesus Adán Gordo Ramírez**.- Rúbrica.

(R.- 488294)

AVISO mediante el cual se designa al Jefe Delegacional de Servicios Administrativos para que supla las ausencias del C.P. Diego Martínez Parra, Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social, autorizándole a firmar y despachar la documentación que a este órgano corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que debe emitir esta Delegación Estatal en Aguascalientes.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Seguridad y Solidaridad Social.- Delegación Estatal Aguascalientes.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA QUE SUPLA LAS AUSENCIAS DEL C.P. DIEGO MARTINEZ PARRA, DELEGADO ESTATAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, AUTORIZÁNDOLE A FIRMAR Y DESPACHAR LA DOCUMENTACIÓN QUE A ESTE ÓRGANO CORRESPONDE, INCLUYENDO LA SUSCRIPCIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE DEBE EMITIR ESTA DELEGACIÓN ESTATAL EN AGUASCALIENTES.

H. Autoridades Federales, Estatales y Municipales
Con sede en el Estado de Aguascalientes y los Municipios
Patrones, asegurados y público en general.

AVISO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138, 139, 144, 155 fracción I, incisos a) y b); del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades de Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social en Aguascalientes, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo ACDO.DN.HCT.300119/14.P.DG, de fecha 30 de enero del 2019 y, para los efectos del artículo 158 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al C.P. Julio Cesar Velarde Vazquez, Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándole para firmar y despachar la documentación que a este órgano corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que deba emitir la Delegación Estatal en Aguascalientes, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Atentamente

“Seguridad y Solidaridad Social”

Aguascalientes, Ags., a 11 de septiembre de 2019.- El Delegado Estatal en Aguascalientes, **Diego Martínez Parra**.- Rúbrica.

(R.- 488292)

AVISO mediante el cual se designa a la Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos para que supla las ausencias del Lic. Sergio Alberto Navarro Pérez, Encargado del Despacho de la Delegación Estatal Hidalgo del Instituto Mexicano del Seguro Social, autorizándole a firmar y despachar la documentación que a este órgano corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que debe emitir esta Delegación Estatal en Hidalgo.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LA TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS PARA QUE SUPLA LAS AUSENCIAS DE LIC. SERGIO ALBERTO NAVARRO PÉREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN ESTATAL HIDALGO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, AUTORIZÁNDOLE A FIRMAR Y DESPACHAR LA DOCUMENTACIÓN QUE A ESTE ÓRGANO CORRESPONDE, INCLUYENDO LA SUSCRIPCIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE DEBE EMITIR ESTA DELEGACIÓN ESTATAL EN HIDALGO

H. Autoridades Federales, Estatales y Municipales

Con sede en el Estado de Hidalgo;

Patrones, asegurados y público en general.

AVISO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138, 139, 144, 155 fracción XII del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; en ejercicio de las facultades como Encargado del Despacho de la Delegación Estatal Hidalgo del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a la designación realizada por el Titular la Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones mediante oficio número 09.9001.G00000.G000/2019/341 de fecha 13 de septiembre de 2019, con base en lo dispuesto en el Acuerdo del Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante el cual se delega en las personas titulares de la Secretaría General, así como de las Direcciones y Unidades normativas, en el ámbito de su competencia, la facultad de nombrar y remover a los trabajadores de confianza "A", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2016; para los efectos del artículo 158 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado a la Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, Lic. Mariela Valero Mota, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándolo para firmar y despachar la documentación que a este órgano corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que deba emitir la Delegación Estatal Hidalgo, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Atentamente

"Seguridad y Solidaridad Social"

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 2 de octubre de 2019.- El Encargado del Despacho Delegación Estatal Hidalgo del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Sergio Alberto Navarro Pérez**.- Rúbrica.

(R.- 488295)